

COMUNICADO URGENTE

Por medio del presente, La Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, de la Unidad de Gestión Educativa Local Sánchez Carrión, **CITA CON CARÁCTER DE URGENCIA A TODOS LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (MENCIONADAS EN EL CUADRO ADJUNTO AL PRESENTE) QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE OMISAS A LA PRESENTACIÓN DEL CENSO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.** En tal sentido, deberán apersonarse en el término de **CUARENTA Y OCHO (48) horas**, contados a partir del presente comunicado, de conformidad a lo prescrito en el TUO de la Ley N° 27444 – Ley General del Procedimiento Administrativo. Bajo responsabilidad de instaurarse Proceso Administrativo Disciplinario por incumplimiento de funciones.

Huamachuco, 29 de abril del 2019.

Atentamente:

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
[Firma]
Dr. Raul Navez Jaime
ESPECIALISTA DE LA CPPABD
REG. CALL N° 7270